INPEC

8520-SUGEC-

Bogotá, D.C.,

Señor
EDWARD HERNAN PERDOMO QUEZADA
Representante Legal
HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS
Carrera 20 No.58-42 P1 - Neiva Huila
Número de teléfono: 310 4480942 - 321 2070053
Correo electrónico: licitaciones.higienistascons@gmail.com
Ciudad.

REF: Comunicación de Aceptación de Oferta – Contrato No. 147 **de 2025.**

Respetado Representante Legal **HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS Nit: 900.845.217-2**

Me permito informarle que el INPEC, aceptó su oferta presentada el 19 de mayo de 2025 a las 6:09 AM, dentro del proceso de Mínima Cuantía No. 15 de 2025, cuyo objeto es **CONTRATAR SERVICIO DE APLICACIÓN DE BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DEL INPEC Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES PARA ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL DEL INPEC,** para el ITEM 2, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES PARA ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL DEL INPEC",** por medio de la plataforma SECOP II, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 15 de 2025. De conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 del 2015, estas comunicaciones de aceptación junto con su oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Mediante oficio N° 2025IE0130960 de 2 de julio de 2025, la Coordinadora del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo (E), solicitó ajustar las cantidades "(...) de acuerdo con el valor unitario adjudicado de conformidad con la oferta de menos valor en el procedimiento de mínima cuantía, hasta agotar el 100% del presupuesto asignado, teniendo en cuenta la necesidad real establecida por el instituto", tal como quedo incorporado en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 15 de 2025.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. MC-15 de 2025 y en su oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	147 **de fecha** 08 JUL ; **de 2025**
CONTRATISTA	**HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS Nit: 900.845.217-2**
	Representante Legal: EDWARD HERNAN PERDOMO QUEZADA Identificación: C.C. No. 1.125.248.153 expedida en el consulado de Colombia Santiago de Chile

	Carrera 20 No.58-42 P1 - Neiva Huila Teléfonos: 310 4480942 - 321 2070053 Correo electrónico: licitaciones.higienistascons@gmail.com
OBJETO	**CONTRATAR SERVICIO DE APLICACIÓN DE BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL A LOS FUNCIONARIOS DEL INPEC Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES PARA ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL DEL INPEC** **ÍTEM 2** **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES PARA ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL DEL INPEC".**
ALCANCE DEL OBJETO	Realizar el PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MEDICIONES AMBIENTALES OCUPACIONALES PARA ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL DEL INPEC en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en los establecimiento y sedes de trabajo establecidos en el presente proceso.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	Realizar la aplicación de la batería de instrumentos de evaluación de factores de riesgo psicosocial a funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, en los establecimiento y sedes de trabajo establecidos en el presente proceso.

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO
	Ítem 1 ILUMINACION – 281 puntos de Medición de Luxometría	
	CANTIDAD	
1	ACTIVADES A REALIZAR	El contratista deberá realizar la medición de la iluminación en los siguientes puntos ubicados en: 609 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Riosucio, 617 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Cabal, 615 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Armenia, 611 Reclusión de Mujeres Manizales, 620 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres Pereira, 141 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Plata, 107 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Leticia, 136 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Melgar, 124 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Mesa, 140 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Garzón, 152 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Paz de Ariporo, 142 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pitalito, 110 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ramiriquí, 126 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ubaté, 131 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Villavicencio, 116 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Cáqueza, 144 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Chaparral, 120 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Gachetá, 109 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Moniquirá, 100 Dirección Regional Central, 104 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Chiquinquirá, 107 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Guateque, 117 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Chocontá, 119 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad - CAM Fusagasugá, 127 Cárcel y Penitenciaría de

			Media Seguridad Villeta, , 133 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Granada, , 138 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Girardot, , 148 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Acacias, 149 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Tunja, 153 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Yopal, 156 Penitenciaría de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas, 158 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Guamo, 200 Dirección Regional Occidente, 400 Dirección Regional Oriente, 401 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Arauca, 405 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Aguachica, 407 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pamplona, 411 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Barrancabermeja, 415 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario San Gil, 417 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad San Vicente de Chucurí, 420 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bucaramanga, 422 Complejo Penitenciario y Carcelario -ERE-RM Cúcuta, 502 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bello (Medellín), 507 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Bolívar -Antioquia, 508 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Caucasia, 513 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Jericó, 514 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario La Ceja, 515 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Puerto Berrio, 517 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Bárbara, 518 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Santo Domingo, 519 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Osos, 523 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Támesis, 527 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Yarumal, 530 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Quibdó, 533 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina, 602 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Anserma, 620 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres Pereira, 9027 CERVI, 410 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -ERE Bucaramanga, 143 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad-ERE-RM Florencia.
	2	FICHA TECNICA (EQUIPO)	Para llevar a cabo las mediciones ambientales El contratista deberá contar con un equipo LUXOMETRO para realizar las diferentes mediciones, el cual deberá especificar las siguientes características técnicas. ✓ Marca del equipo ✓ Modelo ✓ Serial ✓ Accesorio a utilizar
	3	CERTIFICACIÓN	El proveedor del servicio deberá presentar el certificado de calibración con una vigencia no superior a un año por un laboratorio acreditado por la ONAC y licencia para el uso,
	4	PERSONAL REQUERIDO	Las actividades de Higiene Industrial serán lideradas por los siguientes perfiles: Ingeniero con especialización en higiene industrial, seguridad industrial o áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo; ó profesional en salud ocupacional o áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo; o profesional con postgrado en Higiene y Seguridad

		Industrial. Todos ellos con licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente. Para lo cual deberá entregar las hojas de vida y los certificados que lc acreditan, de conformidad con la Resolución 754 de 2021 y 1151 de 2022.
6	USO DEL EQUIPO	El contratista debe presentar el certificado de la última calibración del equipo y licencia para el uso.
7	PERFIL PROFESIONAL O FORMACION ACADEMICA	Las actividades de Higiene Industrial serán lideradas por los siguientes perfiles: Ingeniero con especialización en higiene industrial, seguridad industrial o áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo; ó profesional en salud ocupacional o áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo; o profesional con postgrado en Higiene y Seguridad Industrial. Todos ellos con licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente. **Nota.** Las áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo o postgrado en higiene industrial cuando lo acredite en su formación de conformidad con la Resolución 754 de 2021 y 1151 de 2022.
4	DOCUMENTOS	El profesional deberá acreditar los siguientes documentos: ✓ Licencia profesional vigente. ✓ Copia del Diploma Pregrado. ✓ Curso para el uso y manejo adecuado del equipo de medición.
5	PRESENTACION DEL INFORME DE LA MEDICION	El contratista deberá entregar un informe de la las mediciones realizadas, el cual deberá venir firmado por el profesional en higiene y seguridad industrial en medio digital que contenga la siguiente información: ✓ Metodología normalizada para cada medición. ✓ Registros fotográficos de las áreas analizadas y descripción del proceso (tiempo de la tarea, descripción del área) ✓ Descripción cualitativa y cuantitativa del problema. ✓ Resultado de las evaluaciones, análisis de los resultados. ✓ Recomendaciones de los controles de conformidad con la jerarquía (eliminación, sustitución entre otros) ✓ Conclusiones. ✓ Efectos sobre la salud del trabajador.
6	PROCEDIMIENTO	El contratista deberá suministrar los procedimientos de acuerdo al Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP – Resolución 40150 de 2024, MME, ISO 8995 -1: 2023, guía metrológica para el desarrollo de los estudios de luxometría. El procedimiento deberá contemplar los protocolos sobre manejo y uso de los luxómetros, preparación de los equipo e instrumentos de recolección según los agentes de riesgo; calibración de lose quipos antes y después del m muestreó; control de tiempo del muestreo, etc.

Nota. *La medición de puntos de luxometrías, se debe utilizar el equipo luxómetro debidamente calibrado y cumpliendo con las normas nacionales e internacionales para tal fin (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP expedido por el Ministerio de Minas y Energía bajo la Resolución 40150 de mayo 03 de 2024.*

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO
	Ítem 2 RUIDO – 280 puntos de medición de Sonometría y Dosimetría	
1	ACTIVIDADES A REALIZAR	El contratista deberá realizar la medición de la iluminación en los siguientes puntos ubicados en: 609 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Riosucio, 617 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Cabal, 615 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Armenia, 611 Reclusión de Mujeres Manizales, 620 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres Pereira, 141 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Plata, 101 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Leticia, 136 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Melgar, 124 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Mesa, 140 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Garzón, 152 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Paz de Ariporo, 142 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pitalito, 110 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ramiriquí, 126 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ubaté, 131 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Villavicencio, 116 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Cáqueza, 144 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Chaparral, 120 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Gachetá, 109 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Moniquirá, 100 Dirección Regional Central, 104 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Chiquinquirá, 107 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Guateque, 117 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Chocontá, 119 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad - CAM Fusagasugá, 127 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Villeta, , 133 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Granada, , 138 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Girardot, , 148 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Acacias, 149 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Tunja, 153 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Yopal, 156 Penitenciaría de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas, 158 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Guamo, 200 Dirección Regional Occidente, 400 Dirección Regional Oriente, 401 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Arauca, 405 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Aguachica, 407 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pamplona, 411 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Barrancabermeja, 415 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario San Gil, 417 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad San Vicente de Chucurí, 420 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bucaramanga, 422 Complejo Penitenciario y Carcelario -ERE-RM Cúcuta, 502 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bello (Medellin), 507 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Bolívar -Antioquia, 508 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Caucasia, 513 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Jerico, 514 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario La Ceja, 515 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Puerto Berrio, 517 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Bárbara, 518 Cárcel y Penitenciaría de Media

			Seguridad Santo Domingo, 519 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Osos, 523 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Támesis, 527 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Yarumal, 530 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Quibdó, 533 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina, 602 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Anserma, 620 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres Pereira, 9027 CERVI, 410 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -ERE Bucaramanga, 143 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad-ERE-RM Florencia.
	2	EQUIPOS	Sonómetro y Dosímetro: otorgar la ficha técnica y/o hoja de vida del equipo la cual deberá contener la siguiente información: ✓ Marca del equipo ✓ Modelo ✓ Serial ✓ Accesorio a utilizar
	3	USO DEL EQUIPO	El contratista debe presentar el certificado de calibración con una vigencia no mayor a 1 año por un laboratorio acreditado por la ONAC y licencia para el uso.
	3	PERFIL PROFESIONAL O FORMACION ACADEMICA	Las actividades de Higiene Industrial serán lideradas por los siguientes perfiles: Ingeniero con especialización en higiene industrial, seguridad industrial o áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo; ó profesional en salud ocupacional o áreas relac onadas con seguridad y salud en el trabajo; o profesional con postgrado en Higiene y Seguridad Industrial. Todos ellos cor licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente. **Nota.** Las áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo o postgrado en higiene industrial cuando lo acredite en su formación de conformidad con la Resolución 754 de 2021 y 1151 de 2022.
	4	DOCUMENTOS	El profesional deberá acreditar los siguientes documentos: ✓ Licencia profesional vigente. ✓ Copia del Diploma Pregrado. ✓ Curso para el uso y manejo adecuado del equipo de medición.
	5	PRESENTACION DEL INFORME DE LA MEDICION	El informe deberá ser presentado por el profesional en higiene y seguridad industrial en medio digital que contenga la siguiente información: ✓ Metodología normalizada para cada medición. ✓ Registros fotográficos de las áreas analizadas y descripción del proceso (tiempo de la(s) tarea(s), descripción de las áreas) ✓ Descripción cualitativa y cuantitativa del problema. ✓ Resultado de las evaluaciones, análisis de los resultados.

		✓ Recomendaciones y sugerencias técnicas de los controles de conformidad con la jerarquía (eliminación, sustitución entre otros) para la disminución del ruido. ✓ Conclusiones. ✓ Efectos sobre la salud del trabajador.
6	PROCEDIMIENTO	El contratista deberá suministrar los procedimientos de cuerdo a la norma ISO 9612 de 2010 "Determinación de la exposición al ruido laboral" Método de Ingeniería y protocolos o su equivalente vigente, dar cumplimiento a la Guía GATI – HNIR. El procedimiento deberá contemplar los protocolos sobre el uso y manejo de Sonómetros – Dosímetros de ruido, preparación de los equipos e instrumentos de recolección según los agentes de riesgo; calibración de los equipos antes y después del muestreo; control del tiempo de muestreo, etc.

Nota. *Las mediciones de ruido (dosimetrías) se realizará sobre el trabajador de los talleres y para las demás áreas seleccionadas se realiza con el sonómetro (en la fuente)*

No.	ESPECIFICACIÓN TECNICA	DESCRIPCION DEL SERVICIO
	Ítem 3 TEMPERATURA (Confort Térmico) 230 puntos de medición	
1	ACTIVIDADES A REALIZAR	El contratista deberá realizar la medición de la iluminación en los siguientes puntos ubicados en: 609 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Riosucio, 617 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Cabal, 615 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Armenia, 611 Reclusión de Mujeres Manizales, 620 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres Pereira, 141 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Plata, 101 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Leticia, 136 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Melgar, 124 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Mesa, 140 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Garzón, 152 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Paz de Ariporo, 142 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pitalito, 110 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ramiriquí, 126 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ubaté, 131 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Villavicencio, 116 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Cáqueza, 144 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Chaparral, 120 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Gachetá, 109 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Moniquirá, 100 Dirección Regional Central, 104 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Chiquinquirá, 107 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Guateque, 117 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Chocontá, 119 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad - CAM Fusagasugá, 127 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Villeta, , 133 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Granada, , 138 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Girardot, , 148 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Acacias, 149 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Tunja, 153 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Yopal, 156 Penitenciaría de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas, 158 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Guamo, 200 Dirección

			Regional Occidente, 400 Dirección Regional Oriente, 401 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Arauca, 405 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Aguachica, 407 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pamplona, 411 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Barrancabermeja, 415 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario San Gil, 417 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad San Vicente de Chucurí, 420 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bucaramanga, 422 Complejo Penitenciario y Carcelario -ERE-RM Cúcuta, 502 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bello (Medellin), 507 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Bolívar -Antioquia, 508 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Caucasia, 513 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Jerico, 514 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario La Ceja, 515 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Puerto Berrio, 517 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Bárbara, 518 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Santo Domingo, 519 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Osos, 523 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Támesis, 527 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Yarumal, 530 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Quibdó, 533 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina, 602 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Anserma, 620 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres Pereira, 9027 CERVI, 410 Cárcel y Pen tenciaría de Media Seguridad -ERE Bucaramanga, 143 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad-ERE-RM Florencia.
	2	EQUIPOS	**Termómetro de Bulbo:** otorgar la ficha técnica y hoja de vida del equipo la cual deberá contener la siguiente información: ✓ Marca del equipo ✓ Modelo ✓ Serial ✓ Accesorio a utilizar **Anemómetro (Medidor de velocidad de viento):** otorgar la ficha técnica y hoja de vida del equipo la cual deberá contener la siguiente información: ✓ Marca del equipo ✓ Modelo ✓ Serial ✓ Accesorio a utilizar
	3	USO DEL EQUIPO	El contratista debe presentar el certificado de la última calibración con una vigencia no mayor a 1 año por un laboratorio acreditado por la ONAC y licencia para el uso
	4	PERFIL PROFESIONAL O FORMACION ACADEMICA	Las actividades de Higiene Industrial serán lideradas por los siguientes perfiles: Ingeniero con especialización en higiene industrial, seguridad industrial o áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo; ó profesional en salud ocupacional o áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo; o profesional con postgrado en Higiene y Seguridad Industrial. Todos ellos con licencia de seguridad y salud en el trabajo vigente. **Nota.**

		Las áreas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo o postgrado en higiene industrial cuando lo acredite en su formación de conformidad con la Resolución 754 de 2021 y 1151 de 2022.
5	DOCUMENTOS	El profesional deberá acreditar los siguientes documentos: ✓ Licencia profesional vigente. ✓ Copia del Diploma Pregrado. ✓ Curso para el uso y manejo adecuado del equipo de medición.
6	CONTENIDO DELINFORME DE LA MEDICION	El informe deberá ser presentado por el profesional en higiene y seguridad industrial en medio digital que contenga la siguiente información: ✓ Metodología normalizada para cada medición. ✓ Registros fotográficos de las áreas analizadas y descripción del proceso (tiempo de la tarea, descripción del área) ✓ Descripción cualitativa y cuantitativa del problema. ✓ Resultado de las evaluaciones, análisis de los resultados. ✓ Recomendaciones y sugerencias técnicas de los controles. (aislamiento térmico de la ropa, características del ambiente, características de la población expuesta; edad(años), cargo, antigüedad en la empresa, antigüedad en el puesto de trabajo, genero, horario de trabajo, turnos realizados, rotación de turnos) ✓ Conclusiones. ✓ Efectos sobre la salud del trabajador. Nota. Se debe generar recomendaciones de las características de la vestimenta es decir sugerencias del tipo de ropa a utilizar en el trabajo.
7	PROCEDIMIENTO	✓ El contratista debe suministrar los procedimientos de acuerdo a el método ISO UNE ISO 7730 de 2005 "La cual permite la determinación analítica e interpretación del bienestar térmico mediante el cálculo de los indices PMV y PPD y los criterios de bienestar térmico local", dar cumplimiento al Decreto 2090 del año 2003 "Reglamento Técnico Colombiano para evaluación y control de sobrecarga térmica". ✓ El procedimiento deberá contemplar los protocolos sobre el uso y manejo de medidor de confort térmico preparación de los equipos e instrumentos de recolección según los agentes de riesgo; calibración de los equipos antes y después del muestreo; control del tiempo de muestreo, etc.

PUNTOS DE MEDICIONES OCUPACIONALES (LUXOMETRIA, SONOMETRIA Y CONFORT TERMICO) POR ERON Y AREAS

DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS DE MEDICIONES AMBIENTALES - CONTRATO INPEC 2025								
No	CENTRO DE TRABAJO	CIUDAD	281	ILUMINACION	280	RUIDO	230	C. TERMICO
			(cantidad y áreas)					
1	609 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Riosucio	Riosucio, Caldas	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
2			5	puntos	5	puntos	3	puntos

	617 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Cabal	Santa Rosa de Cabal, Caldas	2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrat vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
3	615 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Armenia	Armenia, Quindío	5	puntos	6	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrat vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres
					1	Pasillos y corredores		
4	611 Reclusión de Mujeres Manizales	Manizales, Caldas	5	puntos	6	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrat vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
					1	Pasillos y corredores		
5	620 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad para Mujeres Pereira	Pereira, Risaralda	0	puntos	6	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrati vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres
					1	Pasillos y corredores	1	Patio Visitas
6	141 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Plata	Plata, Huila	5	puntos	6	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrati vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
					1	Pasillos y corredores		
7	101 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Leticia	Leticia, Amazonas	5	puntos	5	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrati vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamiento s
							1	Archivo
8		Melgar - Tolima	5	puntos	5	puntos	5	puntos

	136 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Melgar		2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
							1	Talleres
9	124 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad La Mesa	Mesa, Cundinamarca	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
10	140 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Garzón	Garzón, Huila	5	puntos	6	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
					1	Pasillos y corredores		
11	152 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Paz de Ariporo	Paz de Ariporo, Casanare	5	Puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
							1	Pasillos y corredores
12	142 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pitalito	Pitalito, Huila	5	puntos	6	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
					1	Pasillos y corredores		
13	110 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ramiriquí	Ramiriquí, Boyacá	5	puntos	6	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
					1	Pasillos y corredores		
14	126 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Ubaté	Ubaté, Cundinamarca	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas

			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Pasillos y corredores		
15	131 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Villavicencio	Villavicencio, Meta	5	puntos	6	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrat vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
							1	Patio Visita
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Pasillos y corredores
					1	Pasillos y corredores	1	Talleres
16	116 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Cáqueza	Cáqueza, Cundinamarca	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrat vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
17	144 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Chaparral	Chaparral, Tolima	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrat vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
							1	Talleres
18	120 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Gachetá	Gacheta, Cundinamarca	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrati vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
19	109 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Moniquirá	Moniquirá, Boyacá	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrati vas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
20	100 Dirección Regional Central	Bogotá D.C	2	puntos	1	puntos	1	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrati vas

21	104 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Chiquinquirá	Chiquinquirá, Boyacá	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
22	107 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Guateque	Guateque, Boyacá	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
23	117 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Chocontá	Chocontá, Cundinamarca	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
24	119 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad - CAM Fusagasugá	Fusagasugá, Cundinamarca	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
25	127 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Villeta	Villeta, Cundinamarca	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
							1	Alojamientos
26	133 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Granada	Granada, Meta	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres

							1	Pasillos y corredores
27	138 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Girardot	Girardot, Meta	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
							1	Patio Visita
28	148 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad -RM Acacias	Acacías, Meta	5	puntos	5	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
							1	Talleres
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
							1	Patio Visita
29	149 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Tunja	Tunja, Boyacá	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
30	153 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Yopal	Yopal, Casanare	6	puntos	6	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visita
			1	Patio Visita	1	Patio Visita	1	Archivo
31	156 Penitenciaria de Media Seguridad La Esperanza de Guaduas	Guaduas, Cundinamarca	6	puntos	6	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visita
			1	Patio Visita	1	Patio Visita	1	Archivo
32	158 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Guamo	Guamo, Tolima	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
33	400 Dirección Regional Oriente		2	puntos	1	puntos	1	puntos

		Bucaramanga, Santander	2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
34	401 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Arauca.	Arauca., Arauca	5	puntos	6	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
					1	Pasillos y corredores	1	Alojamientos
35	200 Dirección Regional Occidente	Cali, Valle del Cauca	2	puntos	1	puntos	1	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
36	405 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Aguachica	Aguachica, Cesar	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
							1	Pasillos y corredores
37	407 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Pamplona	Pamplona, Norte de Santander	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
38	411 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Barrancabermeja	Pamplona, Norte de Santander	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
							1	Pasillos y corredores
39	415 Establecimiento Penitenciario de Media Seguridad San Gil	San Gil, Santander	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas

			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
40	417 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad San Vicente de Chucurí	San Vicente de Chucurí, Santander	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres
							1	Archivo
41	420 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bucaramanga	Bucaramanga, Santander	5	puntos	6	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visitas
					1	Pasillos y corredores	1	Archivo
42	422 Complejo Penitenciario y Carcelario-ERE-RM Cúcuta	Cúcuta, Norte de Santander	6	puntos	6	puntos	7	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
							1	Patio Visita
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
			1	Patio Visita	1	Patio Visita	1	Pasillos y corredores
43	502 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Bello	Bello, Antioquia	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres
44	507 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Bolívar - Antioquia	Bolívar, Antioquia	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
45	508 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Caucasia	Caucasia, Antioquia	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones

			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres
46	513 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Jerico	Jericó, Anticquia	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
47	514 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario La Ceja	La Ceja, Antioquia	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
48	515 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Puerto Berrio	Puerto Berrio, Antioquia	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
49	517 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Bárbara	SANTA BARBARA, ANTIOQUIA	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
50	518 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Santo Domingo	Santo Domirgo, Antioquia	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
51	519 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Santa Rosa de Osos	Santa Rosa de Osos, Antioquia	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
52		Támesis, Antioquia	5	puntos	4	puntos	3	puntos

	523 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Támesis		2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
53	527 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Yarumal	Yarumal, Antioquia	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
54	530 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Quibdó	Quibdó, Chocó	5	puntos	4	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres
							1	Pasillos y corredores
55	533 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Istmina	Istmina, Chocó	5	puntos	4	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres
							1	Pasillos y corredores
56	602 Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario Anserma	Anserma, Caldas	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
57	9027 Centro de Reclusión Virtual - CERVI	Bogotá D.C	2	puntos	1	puntos	1	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
58	410 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad-ERE Bucaramanga	Bucaramanga, Santander	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas

			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visitas
							1	Talleres
59	143 Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad-ERE-RM Florencia	Florencia, Caquetá	5	puntos	4	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visitas
							1	Talleres

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

Mediante oficio N° 2025IE0130960 de 2 de julio de 2025, la Coordinadora del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo (E), relaciona "(...) la totalidad de las mediciones ambientales, teniendo en cuenta los valores unitarios indicados por el oferente, con el propósito de evaluar, identificar y controlar los riesgos presentes en el entorno de trabajo, contribuyendo de esta manera a prevenir la ocurrencia de enfermedades laborales y accidentes de trabajo".

ADICIONALES

DISTRIBUCIÓN DE PUNTOS ADICIONALES DE MEDICIONES AMBIENTALES - CONTRATO INPEC 2025

No	CENTRO DE TRABAJO	CIUDAD	364	ILUMINACION (120)	240	RUIDO (120)	258	C. TERMICO (20)
			(cantidad y áreas)					
1	226 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI	Cali (Valle del Cauca)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
2	616 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. PEREIRA	Pereira (Risaralda)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
3	157 PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS	Florencia (Caquetá)	5	puntos	5	puntos	6	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Talleres

							1	Alojamientos
4	139 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA	Neiva, Huila	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
5	8400 DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	Funza (Cundinamarca)	3	puntos	2	puntos	1	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Sala de Armas	1	Pasillos y corredores		
6	301 CARCEL DE MEDIA SEG. DE BARRANQUILLA-INCLUYE PABELLON-JYP	Barranquilla (Atlántico)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
7	500 REGIONAL No.5 REGIONAL NOROESTE	Medellín (Antioquia)	2	puntos	2	puntos	1	puntos
			2	Áreas administrativas	2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
8	501 CARCEL Y PAMS LA PAZ-INCLUYE PABELLON RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JYP	Itagüí (Antioquia)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
9	537 C.C. PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL "COPED"	Medellín (Antioquia)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
10	8100 DIRECCION GENERAL	Bogotá D.C.	4	puntos	0	puntos	4	puntos
			4	Áreas administrativas			4	Áreas administrativas
11	130 Colonia Penal De Oriente De Mínima Seguridad De Acacias, Incluye Pabellón De Reclusión Especial	Acacías, Meta	5	Puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Alojamientos
12		Honda (Tolima)	5	puntos	4	puntos	4	puntos

	628 EST.PEN.MED.SEG.CAR. HONDA		2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Alojamientos
13	521 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SONSON	Sonsón (Antioquia)	5	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Alojamientos
14	215 cárcel Y Penitenciaria De Media Seguridad Con Reclusión De Mujeres De Pasto	Pasto, Nariño	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
15	105 Est. Pen. Med. Seg.Car. Duitama	Duitama, Boyacá	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
16	103 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA ROSA DE VITERBO	Santa Rosa de Viterbo - Boyacá	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
17	145 Carcel Y Pen.Med.Seg. De Espinal	Espinal, Tolima	5	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Archivo
							1	Alojamientos
18	421 Carcel Y Penitenciaria Con Alta Y Media Seguridad De Giron	Girón, Santander	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos

19	413 EST.PEN.MED.SEG.CAR. MALAGA	Málaga (Santander)	4	puntos	4	puntos	3	puntos
			1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
20	416 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SOCORRO	Socorro (Santander)	4	puntos	4	puntos	3	puntos
			1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
21	418 Est.Pen.Med.Seg.Car.Velez	Vélez, Santander	4	puntos	4	puntos	3	puntos
			1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
22	408 EST.PEN.MED.SEG.CAR. OCAÑA	Ocaña (Norte de Santander)	4	puntos	4	puntos	3	puntos
			1	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
23	112 Est.Pen. Med.Seg. Car.Rec. Muj. Sogamoso	Sogamoso, Boyacá	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
24	150 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE	Tunja, Boyacá	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
25	217 cárcel Y Pen. De Med. Seg. Ipiales Incluye Pabellón De Mujeres	Ipiales, Nariño	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				

26	209 CARCEL Y PEN. DE MED.SEG. MUJERES DE POPAYAN	Popayán (Cauca)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
27	235 CARCEL Y PEN. ALT. MED. SEG. DE POPAYAN	Popayán (Cauca)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
28	601 Est. Pen. Med. Seg.Car. Manizales	Manizales, Caldas	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
29	639 CCPAMS DE IBAGUE PICALEÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ	Ibagué (Tolima)	5	puntos	5	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		
30	637 cárcel Y Pen. Con Alta Y Media Seguridad De La Dorada Incluye Pabellón R-E	La Dorada, Caldas	6	puntos	5	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visita
			1	Patio Visita			1	Archivo
31	610 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SALAMINA	Salamina (Caldas)	6	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas				
			1	Patio Visita				
32	114 CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTA	Bogotá D.C	5	puntos	6	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas

			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Patio Visita		
					1	Talleres		
33	113 CCPAMMS DE BOGOTA INCLUYE RECL.ESPECIAL-JUSTICIA Y PAZ	Bogotá D.C	6	puntos	6	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Patio Visita		
			1	Patio Visita	1	Talleres		
34	129 CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL	Bogotá D.C	5	puntos	6	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Patio Visita		
					1	Talleres		
35	225 cárcel Y Pen. Con Alta Y Med. Seg.De Palmira Incluye Pabellón Jyp	Palmira, Valle del Cauca	6	puntos	4	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Patio Visita
			1	Patio Visita			1	Archivo
36	227 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA	Buga (Valle del Cauca)	5	puntos	4	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Alojamientos
							1	Pasillos y corredores
37	242 C.C Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI	Jamundí (Valle del Cauca)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Alojamientos
38	228 Est. Pen.Med. Seg. Car. Buenaventura	Buenaventura, Valle del Cauca	5	puntos	4	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas

			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Alojamientos
							1	Pasillos y corredores
39	233 cárcel Y Penit. De Media Seguridad De Tuluá	Tuluá, Valle del Cauca	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	arreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
40	238 Est.Pen. Med.Seg.Car. Cartago	Cartago, Valle del Cauca	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
41	239 EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAICEDONIA	Caicedonia (Valle del Cauca)	5	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas				
42	206 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO TEJADA	Puerto Tejada (Cauca)	6	puntos	6	puntos	5	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
							1	Patio Visita
			1	Sala de Armas	1	Puerta de información		
			1	Patio Visita	1	Talleres		
43	207 EST.PEN.MED.SEG.CAR. QUILICHAO	Santander de Quilichao (Cauca)	5	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas				
44	208 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SILVIA	Silvia (Cauca)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				

45	204 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE EL BORDO	El Bordo (Cauca)	5	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas				
46	219 EST.PEN.MED.SEG.CAR. LA UNION	La Unión (Nariño)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
47	241 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SEVILLA	Sevilla (Valle del Cauca)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
48	202 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BOLIVAR	Bolívar (Cauca)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
49	221 EST.PEN.MED.SEG.CAR. TUQUERRES	Tuquerres (Nariño)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
50	222 Est.Pen.Med.Seg.Car. Tumaco	Tumaco, Nariño	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
51	535 Carcel Y Pen. De Med. Seg. De Puerto Triunfo	Puerto Triunfo, Antioquia	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres		

52	505 EST.PEN.MED.SEG.CAR. ANDES	Andes (Antioquia)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
53	531 CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. DE APARTADO	Apartadó (Antioquia)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
54	303 EST.PEN.MED.SEG.CAR. CARTAGENA	Cartagena (Bolívar)	5	puntos	3	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	2	Pabellones
			1	Sala de Armas				
55	316 EST.PEN.MED.SEG.CAR. EL BANCO	El Banco (Magdalena)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
56	300 REGIONAL No.3 REGIONAL NORTE	Barranquilla (Atlántico)	2	puntos	1	puntos	1	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
57	323 CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR	Valledupar (Cesar)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visitas
58	322 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BARRANQUILLA	Barranquilla (Atlántico)	5	puntos	5	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas	1	Talleres	1	Patio Visitas
59	305 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MAGANGUE	Magangué (Bolívar)	5	puntos	3	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas

			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Patio Visitas
60	308 Est.Pen. Med.Seg. Car. Montería	Montería, Córdoba	5	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Patio Visitas
61	318 Est.Pen.Med.Seg.Car. San Andrés	San Andrés Isla, San Andrés y Providencia	5	puntos	3	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Patio Visitas
62	314 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA	Santa Marta (Magdalena)	5	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Patio Visitas
63	324 establecimiento Penitenciario Y Carcelario De Tierralta	Tierralta, Córdoba	5	puntos	3	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Patio Visitas
64	307 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR	Valledupar (Cesar)	5	puntos	4	puntos	4	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas			1	Patio Visitas
65	319 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO RM	Sincelejo (Sucre)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
66			5	puntos	4	puntos	3	puntos

	313 Est.Pen. Med.Seg.Car. Riohacha	Riohacha, Guajira	2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
67	600 REGIONAL No.6 REGIONAL VIEJO CALDAS	Pereira (Risaralda)	2	puntos	1	puntos	1	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
68	633 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO BOYACA	Puerto Boyacá (Boyacá)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
69	613 EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA	Armenia (Quindío)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
70	612 EST.PEN.MED.SEG.CAR. CALARCA	Calarcá (Quindío)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
71	626 EST.PEN.MED.SEG.CAR. FRESNO	Fresno (Tolima)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	Areas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
72	629 EST.PEN.MED.SEG.CAR. LIBANO	Líbano (Tolima)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				
73	607 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PACORA	Pácora (Caldas)	5	puntos	3	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	1	Pabellones	1	Pabellones

			1	Sala de Armas				
74	608 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PENSILVANIA	Pensilvania (Caldas)	5	puntos	4	puntos	3	puntos
			2	Áreas administrativas	1	Áreas administrativas	1	áreas administrativas
			1	Pabellones	1	Guardia Interna y Externa	1	Garitas
			1	Pasillos y corredores	2	Pabellones	1	Pabellones
			1	Sala de Armas				

El lugar de ejecución será las siguientes direcciones:

ESTABLECIMIENTO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN
226 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. CALI	Cali (Valle del Cauca)	Transversal 25 No 31-116
616 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. PEREIRA	Pereira (Risaralda)	Carrera 8 # 41-97
157 PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LAS HELICONIAS	Florencia (Caquetá)	Km 1.5 De La Variante San Martin Vereda San Isidro
139 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA	Neiva, Huila	Vereda Río Frío - Municipio de Rivera, Kilómetro 15 vía Neiva – Rivera.
8400 DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	Funza (Cundinamarca)	Vía Siberia Mosquera #Km 3, Ceuta, Funza, Cundinamarca
301 CARCEL DE MEDIA SEG. DE BARRANQUILLA-INCLUYE PABELLON-JYP	Barranquilla (Atlántico)	Vía 40 # 54-332
500 REGIONAL No.5 REGIONAL NOROESTE	Medellín (Antioquia)	Calle 53 No. 49-30 Piso 2, Edificio Bancoquia
501 CARCEL Y PAMS LA PAZ-INCLUYE PABELLON RECL.ESPECIAL-PABELLON DE JYP	Itagüí (Antioquia)	CARRERA 70 N 23-10 BARRIO SAN FRANCISCO DE ITAGUI
537 C.C. PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE MEDELLIN PEDREGAL "COPED"	Medellín (Antioquia)	kilómetro 6 vía al mar, Finca la TERESITA Corregimiento San Cristóbal
8100 DIRECCION GENERAL	Bogotá D.C.	Calle 26 # 27 - 48
130 Colonia Penal De Oriente De Mínima Seguridad De Acacias, Incluye Pabellón De Reclusión Especial	Acacías, Meta	Kilómetro 3 vía Acacías - Villavicencio
628 EST.PEN.MED.SEG.CAR. HONDA	Honda (Tolima)	Kilómetro 3 Vía La Dorada, Barrio Caracolí
521 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SONSON	Sonsón (Antioquia)	Carrera 7 No. 12-17
215 cárcel Y Penitenciaria De Media Seguridad Con Reclusión De Mujeres De Pasto	Pasto, Nariño	Calle 24 No. 31-23 Barrio La Esperanza
105 Est.Pen. Med.Seg. Car. Duitama	Duitama, Boyacá	Calle 7 No. 15 - 08
103 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA ROSA DE VITERBO	Santa Rosa de Viterbo - Boyacá	Vereda El Olivo Kilometro 2 vía Santa Rosa de Viterbo - Cerinza
145 Cárcel Y Pen.Med.Seg. De Espinal	Espinal, Tolima	Calle 6 Carrera 12 Esquina # 12-56
421 cárcel Y Penitenciaria Con Alta Y Media Seguridad De Girón	Girón, Santander	KM 14 Vereda Palogordo
413 EST.PEN.MED.SEG.CAR. MALAGA	Málaga (Santander)	Carrera 9 No. 11 – 40 Málaga
416 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SOCORRO	Socorro (Santander)	Kilómetro 7 vía Socorro – San Gil, Sector Berlín
418 Est.Pen. Med.Seg. Car. Vélez	Vélez, Santander	Carrera 3 Salida A Chipatá Vélez Santander
408 EST.PEN.MED.SEG.CAR. OCAÑA	Ocaña (Norte de Santander)	Carrera 16 4-34
112 Est.Pen. Med.Seg. Car.Rec. Muj. Sogamoso	Sogamoso, Boyacá	Carrera 9ª 1ª -16 sur
150 CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE	Tunja, Boyacá	Kilómetro 17 Vía Tunja Paipa

217 cárcel Y Pen. De Med. Seg. Ipiales Incluye Pabellón De Mujeres	Ipiales, Nariño	Carrera 8 No. 1 – 49 Sector Las Animas
209 CARCEL Y PEN. DE MED.SEG. MUJERES DE POPAYAN	Popayán (Cauca)	Calle 3 N. 16-11 Barrio Alfonso López
235 CARCEL Y PEN. ALT. MED. SEG. DE POPAYAN	Popayán (Cauca)	Kilómetro 3 Vía Vereda las Guacas
601 Est.Pen. Med.Seg. Car. Manizales	Manizales, Caldas	Vía Panamericana Barrio Estambul
639 CCPAMS DE IBAGUE PICALEÑA-INCLUYE JUSTICIA Y PAZ	Ibagué (Tolima)	Carrera 45 Sur No. 134 - 95 Barrio Picaleña
637 cárcel Y Pen. Con Alta Y Media Seguridad De La Dorada Incluye Pabellón R-E	La Dorada, Caldas	Km 3 antigua vía al Palmar, Barrio Las Ferias
610 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SALAMINA	Salamina (Caldas)	Kilómetro 1 vía Salamina - San Félix
114 CARCEL Y PENIT. DE MEDIA SEGURIDAD DE BCGOTA	Bogotá D.C	Carrera 56 No 18ª47
113 CCPAMMS DE BOGOTA INCLUYE RECL.ESPECIAL-JUSTICIA Y PAZ	Bogotá D.C	Kilómetro 5 vía Usme
129 CPAMS MUJERES DE BOGOTA INCLUYE PAB. RECLUSION ESPECIAL	Bogotá D.C	Cra 58 No. 80 - 95
225 cárcel Y Pen. Con Alta Y Med.Seg. De Palmira Incluye Pabellón Jyp	Palmira, Valle del Cauca	Calle 23 vía CORPOICA
227 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BUGA	Buga (Valle del Cauca)	Carrera 16 N°32-97 Barrio El Jardín
242 C.C Y PEN. CON ALT. Y MED.SEG DE JAMUNDI	Jamundí (Valle del Cauca)	Kilómetro 2.7 vía Bocas del Palo
228 Est.Pen. Med.Seg. Car. Buenaventura	Buenaventura, Valle del Cauca	Calle 6 No. 51b-61 Barrio Transformación, avenida Simón Bolívar
233 cárcel Y Penit. De Media Seguridad De Tuluá	Tuluá, Valle del Cauca	Carrera 29 14-02 Barrio El Popular
238 Est.Pen. Med.Seg. Car. Cartago	Cartago, Valle del Cauca	Calle 10 N.º 13 - 72
239 EST.PEN.MED.SEG.CAR. CAICEDONIA	Caicedonia (Valle del Cauca)	Calle 18 No. 19-203 Barrio Lleras
206 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO TEJADA	Puerto Tejada (Cauca)	Calle 17 N° 19-37 Barrio el centro
207 EST.PEN.MED.SEG.CAR. QUILICHAO	Santander de Quilichao (Cauca)	Calle 4 no. 27-34 Barrio Morales Duque
208 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SILVIA	Silvia (Cauca)	Carrera 3 N° 4 – 52 Barrio Caloto Silvia
204 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE EL BORDO	El Bordo (Cauca)	carrera 2 W 7-65
219 EST.PEN.MED.SEG.CAR. LA UNION	La Unión (Nariño)	Carrera 3 No. 13 – 48, Barrio Chapinero
241 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SEVILLA	Sevilla (Valle del Cauca)	CRA 50 CON CALLE 62ª ESQUINA
202 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BOLIVAR	Bolívar (Cauca)	calle 3 No. 3-32 Barrio Sur
221 EST.PEN.MED.SEG.CAR. TUQUERRES	Tuquerres (Nariño)	Carrera 15 No. 26-210 Barrio las Mercedes
222 Est.Pen. Med.Seg. Car. Tumaco	Tumaco, Nariño	km 19, vía Tumaco – Pasto, vereda Buchely
535 cárcel Y Pen. De Med. Seg. De Puerto Triunfo	Puerto Triunfo, Antioquia	Vía Medellín - Bogotá Km 115 (Hacienda Nápoles)
505 EST.PEN.MED.SEG.CAR. ANDES	Andes (Antioquia)	Calle 49 Nro. 55 – 154, Barrio San Pedro
531 CARCEL Y PEN. DE MED. SEG. DE APARTADO	Apartadó (Antioquia)	Kilómetro 5 vía Apartado-Carepa
303 EST.PEN.MED.SEG.CAR. CARTAGENA	Cartagena (Bolívar)	Diagonal 31 # 85-180 Barrio Ternera
316 EST.PEN.MED.SEG.CAR. EL BANCO	El Banco (Magdalena)	Kilómetro 2 Vía Guamal Barrio Las Marías
300 REGIONAL No.3 REGIONAL NORTE	Barranquilla (Atlántico)	Calle 74 N° 56 - 36 Piso 9, oficina 901, Edificio INVERFIN
323 CARCEL Y PEN. CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE VALLEDUPAR	Valledupar (Cesar)	Km 3.5 vía La Mesa

	322 EST.PEN.MED.SEG.CAR. BARRANQUILLA	Barranquilla (Atlántico)	Calle 76 No. 8 - 100
	305 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MAGANGUE	Magangué (Bolívar)	Cárcel Nacional Barrio Camilo Torres
	308 Est.Pen. Med.Seg. Car. Montería	Montería, Córdoba	Calle 35 Carrera 23
	318 Est.Pen. Med.Seg. Car. San Andrés	San Andrés Isla, San Andrés y Providencia	Av. Circunvalar Schooner bight.
	314 EST.PEN.MED.SEG.CAR. SANTA MARTA	Santa Marta (Magdalena)	Calle 24 no. 17a-36
	324 establecimiento Penitenciario Y Carcelario De Tierralta	Tierralta, Córdoba	Kilómetro 23 Vía Urra – Vereda Santa Ana
	307 EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR	Valledupar (Cesar)	Carrera 19 A # 18-60 Barrio Dangond
	319 CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SINCELEJO RM	Sincelejo (Sucre)	Carrera 17 No 3 - 21
	313 Est.Pen. Med.Seg. Car. Riohacha	Riohacha, Guajira	Calle 9ª Ni 17 – 13 Barrio José Antonio Galán
	600 REGIONAL No.6 REGIONAL VIEJO CALDAS	Pereira (Risaralda)	Carrera 11 # 50-57, Barrio Maraya
	633 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PUERTO BOYACA	Puerto Boyacá (Boyacá)	Carrera 5 No. 6B-124
	613 EST.PEN.MED.SEG.CAR. ARMENIA	Armenia (Quindío)	Calle 50 No 21-97 Barrio Farallones
	612 EST.PEN.MED.SEG.CAR. CALARCA	Calarcá (Quindío)	Kilómetro 1 Vía al Valle
	626 EST.PEN.MED.SEG.CAR. FRESNO	Fresno (Tolima)	Calle 3 No. 4-50 Barrio Centro
	629 EST.PEN.MED.SEG.CAR. LIBANO	Líbano (Tolima)	Carrera 12 # 5 – 75 Barrio Centro
	607 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PACORA	Pácora (Caldas)	Kilómetro 2 Vía a Salamina Caldas
	608 EST.PEN.MED.SEG.CAR. PENSILVANIA	Pensilvania (Caldas)	Kilómetro 1 Vía a Manzanares

RESUMEN DISTRIBUCION FINAL

ITEM	ESPECIFICACION	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD ADICIONAL	TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL UNITARIO
1	LUXOMETRIA	281	364	645	31.810	20.517.450
2	SONOMETRIA	280	240	520	35.377	18.396.040
3	CONFORT TERMICO	230	258	488	43.210	21.086.480
VALOR TOTAL DEL PROCESO						59.999.970

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios, para el Ítem 2, a:

a) Dar cabal cumplimiento al objeto y alcance contractual.
b) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos y pliego de condiciones.
c) Asumir la ejecución del contrato con plena autcnomía técnica, administrativa y financiera, es decir, sufragando los costos de transporte, pagos a sus empleados y a terceros y en general cubriendo los costos del contrato oportunamente hasta la finalización del mismo.
d) Mantener durante toda la vigencia del contrato y sus modificaciones los precios ofertados.
e) Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad o desviaciones en la prestación de servicio, de igual forma alguna situación que

	pueda llevar a la prórroga, suspensión o adición del contrato, para que por su conducto adelante los trámites necesarios para el efecto. f) Suscribir con el supervisor las actas y documentos que sean necesarios dentro de la ejecución del contrato. g) Atender y resolver las solicitudes que se presenten durante la ejecución del contrato y que sean acordes a las necesidades del servicio, cuando le sean solicitadas por el supervisor del contrato. h) Responder por los hechos que le sean imputables y que pudieran afectar el normal desarrollo del objeto del contrato. i) Cumplir dentro del término pactado en el presente contrato los requisitos tendientes a su legalización. j) En caso de que exista insatisfacción en la prestación del servicio o en los entregables descritos en las Condiciones Técnicas (relacionados con la metodología de aplicación, el análisis de la información, conclusiones y plan de acción como parte del servicio prestado), realizará los ajustes pertinentes en términos técnicos y éticos dentro de los dos (02) días siguientes a la comunicación el requerimiento por parte del supervisor, sin costo adicional para el INPEC. k) Cumplir con las obligaciones del Decreto 1072 de 2015, frente al sistema de seguridad y salud en el trabajo. l) El contratista ejecutará el objeto contractual con plena autonomía técnica y administrativa, sin relación de subordinación, por lo que no se genera ningún tipo de vínculo laboral entre el INPEC y el personal del contratista que preste sus servicios. m) Cumplir frente a las obligaciones del sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de compensación familiar, SENA e ICBF), generadas con el personal contratado para cumplir el objeto contractual. n) Mantener una estricta reserva y confidencialidad sobre información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual. o) Velar y garantizar la suscripción del acta de inicio con el supervisor designado por el INPEC. La falta de suscripción del acta de inicio, acarreará incumplimiento por parte del Contratista, salvo que demuestre una fuerza mayor o caso fortuito no imputable al mismo. p) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
OBLIGACIONES DEL INPEC	**OBLIGACIONES DEL INPEC**: El INPEC se obliga para con el Contratista a: a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. b) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de la culminación en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor de los servicios adquiridos por la Entidad. d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 del 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" y del artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). e) Solicitar la subsanación respectiva en la prestación del servicio, cuando se identifique que este no es de la calidad requerida o no cumpla con la exigencia técnica descrita en el numeral 5 Condiciones técnica.

	f) Garantizar al contratista el acceso a los establecimientos de forma tal que pueda aplicar las baterías que sean necesarias para agotar el presupuesto. g) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato que se suscriba será hasta el día 30 de septiembre de 2025, el cual iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio y aprobación de las garantías contractuales, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual INPEC previo registro presupuestal. El plazo para el cumplimiento del objeto contractual podrá modificarse de común acuerdo entre las partes de conformidad con la Ley 80 de 1993, pero el mismo no podrá superar la fecha de 31 de diciembre de 2025.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución será en las instalaciones de la Sede central del instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC. Ubicada en Bogotá Calle 26 No. 27.48 Únicamente **en horario de oficina (8:00 a.m. – 5:00 p.m.) y en días hábiles laborales.** La entrega de los elementos no tendrá costo alguno para el INPEC por concepto de trasporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de realizar su oferta, previa verificación por parte del supervisor.
VALOR Y FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es por la suma de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($59.999.970.00)**, IVA A LA TARIFA GENERAL. El INPEC pagará el 100% del valor del contrato una vez se haya cumplido con el objeto, previa certificación del supervisor y la presentación de la factura por parte del contratista, quien deberá acreditar el pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los aportes al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar. La factura o documento equivalente será cancelada por el INPEC, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación, previa verificación y aprobación de la misma con sus soportes, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 617 del Estatuto Tributario y previa disponibilidad del PAC y recursos asignados por parte del Ministerio de Hacienda. Para el pago se debe anexar factura electrónica, constancia suscrita por el supervisor del contrato en la que señale que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato y las obligaciones pactadas, así como certificación de revisor fiscal o en su defecto del representante legal, en donde conste que el CONTRATISTA está a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo de acuerdo con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en el párrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente, Renta por compras, Retención en la Fuente ICA por compras, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

<table>
<tr><td>CUENTA BANCARIA</td><td>CUENTA DE AHORROS NO. 45700028716 DE BANCOLOMBIA S.A., a nombre de HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES S.A.S., identificado(a) con NIT No. 900845217</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP- No. 26025 de fecha 17/02/2025, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL, DEPENDENCIA 12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS. FUENTE NACION, RECURSO 10, SITUAC. CSF. OBJETO CDP: REALIZAR PROCESOS DE CONTRATACION DE LOS BSITEM 411-413 CON BASE A LA AGRUPACION 54, OFICIO 2025IE0024006 GUSST, por valor de Ciento Quince millones de pesos M/Cte. ($ 115.000.000,00), Expedido por COORDINADORA GRUPO DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA INPEC. El cual se afectará por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($59.999.970.00),</td></tr>
<tr><td>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO</td><td>De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal tiene la potestad de exigir o no garantías en la contratación de mínima cuantía; no obstante, en cumplimiento de la misma disposición, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato, el INPEC considera pertinente solicitar al contratista, la constitución de garantía de cumplimiento de las obligaciones contractuales a favor del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC NIT. 800.215.546-5 con la siguiente cobertura:

El Oferente que resulte adjudicatario debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

A. Cumplimiento del Contrato, el cual debe cubrir: (i) el incumplimiento total o parcial del Contrato; (ii) el cumplimiento tardío o defectuoso del Contrato; y (iii) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.
B. La calidad del servicio prestado, por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.
C. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, por los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

La suficiencia de cada uno de los amparos y la vigencia de los mismos es la indicada en la siguiente tabla:

<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>SUFICIENCIA</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>10%</td><td>Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, a partir de la fecha de suscripción del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>10%</td><td>Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, a partir de la fecha de suscripción del contrato.</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales</td><td>5%</td><td>Con una vigencia por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, a partir de la fecha de suscripción del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

SUPERVISOR	La supervisión del contrato a la que corresponde efectuar el control y la vigilancia en la ejecución del mismo, estará a cargo de la Coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Talento Humano del INPEC o quien haga sus veces o del funcionario quien el ordenador del gasto designe por escrito. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual. El supervisor debe elaborar y entregar los informes de supervisión requeridos a la Subdirección de Gestión Contractual para que reposen en el expediente contractual, además deberá gestionar los documentos requeridos para el respectivo pago del contrato. Así mismo, deberá cumplir con la funciones y obligaciones establecidas en los numerales 9.3 y 9.4 del Manual de Contratación del INPEC. El supervisor debe elaborar y entregar los informes de supervisión requeridos a la Subdirección de Gestión Contractual para que reposen en el expediente contractual, además deberá gestionar los documentos requeridos para el respectivo pago del contrato. a. Exigir el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral – Salud, pensión. b. Cumplir y hacer cumplir todas y cada una de las cláusulas contractuales y en especial las obligaciones contraídas, que EL CONTRATISTA cumpla con las condiciones de ejecución del contrato, según los términos pactados y tendrá la facultad de requerir por escrito al CONTRATISTA para que corrija el incumplimiento de las obligaciones contractuales en los que incurra. c. Una vez expedido el Registro Presupuestal y aprobada la póliza de cumplimiento realizar seguimiento a la ejecución del presente contrato. d. Dar Visto Bueno a los informes presentado por E_ CONTRATISTA y expedir el certificado de cumplimiento de prestación del servicio del CONTRATISTA, de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago. e. Publicar en el SECOP, el Informe Final de Supervisión una vez termine el plazo de ejecución. f. Informar siempre por escrito a la Subdirección de Gestión Contractual, si EL CONTRATISTA faltare a alguna o algunas de sus obligaciones contractuales, con el objeto de que esta determine las acciones a seguir. g. En el evento de presentarse una causal de terminación anormal del contrato, el Supervisor deberá comunicar tal situación a la Subdirección de Gestión Contractual, para que estudie la aplicación de los principios de terminación, modificación e interpretación unilateral contemplados en la Ley 80 de 1.993. h. En el evento de presentarse terminación anticipada de mutuo acuerdo, el supervisor deberá comunicar inmediatamente tal situación a la Subdirección de Gestión Contractual, para lo de su cargo. i. Solicitar la liquidación del contrato, de llegarse a verificar alguna de las causales contractuales para realizarla. j. En atención a lo señalado en el artículo 84 de la Ley 1474 de Julio 12 de 2011, el supervisor debe solicitar informes, aclaraciones y exp icaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual. k. Informar a la Subdirección de Gestión Contractual los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados ccmo conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento. l. Remitir de manera inmediata al Grupo de Contratación de la Subdirección de Gestión Contractual los originales de todos los documentos generados durante el desarrollo del contrato.

	m. A la terminación del Contrato, remitir al Grupo de Contratación de la Subdirección de Gestión Contractual el informe de cumplimiento de las obligaciones contractuales y el Kardex del pago del Contrato, de ser necesario. n. Las demás que por su naturaleza y esencia sean necesarias para el buen desarrollo del contrato.
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	Para este contrato teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.
INDEMNIDAD	**EL CONTRATISTA** acepta, su obligación de mantener libre o exento de daño a **EL INPEC**, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones de **EL CONTRATISTA.**
PAGO DE PARAFISCALES	**EL CONTRATISTA** está obligado a cumplir y mantener al día su compromiso de pago al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos parafiscales, cuando correspondan, conforme al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
PROHIBICIONES	**EL CONTRATISTA** se obliga de manera expresa a cumplir las siguientes reglas y limitaciones: **1.** No iniciar la ejecución del contrato mientras no se cumplan los requisitos para ello. **EL CONTRATISTA** no podrá solicitar pago alguno con cargo a este contrato por trabajos realizados sin el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese efecto. **2.** Las adiciones o prórrogas se acordarán por escrito. **3. EL CONTRATISTA** sólo podrá ejecutar las actividades hasta concurrencia del valor y tiempo pactados en este documento o en las adiciones que se suscriban.
PENAL PECUNIARIA.	En caso de incumplimiento definitivo, las partes acuerdan como indemnización a favor de **EL INPEC**, una suma equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato. En caso de que **EL CONTRATISTA** no pague la suma correspondiente por este concepto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de su notificación, **EL INPEC** hará efectiva la póliza de cumplimiento del contrato o deducirá el valor de esta cláusula penal de cualquier cantidad que adeude al **CONTRATISTA** por razón del mismo, para lo cual está autorizado expresamente. El valor de la cláusula penal que se haga efectivo se considerará como pago parcial de los perjuicios ocasionados a **EL INPEC**, quedando éste facultado para reclamar, por vía judicial o extrajudicial, el valor de los perjuicios que exceda el monto de la cláusula penal. La aplicación de la cláusula penal podrá hacerse efectiva aún en el evento de que la ejecución del contrato no se lleve a cabo por hecho o causa imputable a EL **CONTRATISTA**, en los términos aquí señalados o durante la presente vigencia fiscal. Para garantizar el derecho a la defensa del **CONTRATISTA** en consonancia a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, previa a la imposición de multas, cláusula penal, declaratoria de siniestro o caducidad, **EL INPEC** dará aplicación al procedimiento previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
MULTAS.	En caso de que **EL CONTRATISTA** se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato por cada día de retardo, sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del mismo y sin perjuicio de que **EL INPEC** pueda hacer efectiva la sanción pecuniaria por incumplimiento o declarar la caducidad del contrato. EL CONTRATISTA autoriza expresamente a EL INPEC para deducir directamente el valor de las multas causadas de cualquier suma que se adeude al contratista por razón de este contrato. En su defecto, podrá ser deducido del monto de la garantía de cumplimiento que se haga efectiva. La suma de los valores por multas causadas en desarrollo del presente contrato no podrá exceder el diez por ciento (10%) de su valor. El procedimiento para la aplicación de multas será el establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

INPEC

CESIÓN	**EL CONTRATISTA** no podrá ceder total ni parcialmente los derechos u obligaciones surgidos de este contrato, sin la autorización previa y escrita del INPEC.
SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Las partes acuerdan que, para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación de este contrato, acudirán a los procedimientos de transacción, amigable composición o conciliación.
PERFECCIONAMIENTO	Para todos los efectos legales, la presente comunicación de aceptación de oferta se entiende perfeccionada: a) Con la fecha de la aceptación de la oferta y para su ejecución requiere: a) Registro Presupuestal. b) Aprobación de la de Garantía de Cumplimiento, constituida por el CONTRATISTA, por parte de la Subdirección de Gestión Contractual.
DOMICILIO CONTRACTUAL	Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. Calle 26 No 27- 48- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE BARNEY BERRÍO
Director de Gestión Corporativa

Revisó: Xenia Patricia Pimienta Padilla – Profesional Especializado Dirección de Gestión Corporativa
Aprobó: Álvaro Fernando Ledesma Dulce - Subdirector de Gestión Contractual (C)
Elaboró: Luis Armando Fajardo Martínez – Abogado Contratista - Subdirección de Gestión Contractual